

ACTA 18/2013

Reunión Ordinaria del Consejo Departamental del día nueve de octubre de 2013 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. **Consideración y aprobación del Acta 17/2013.**
2. **Informe de Dirección.**
3. **Dictámenes de la Comisión de INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO:**
 - a) Renuncia condicionada del Dr. Ignacio D. Viglizzo al cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva en las asignaturas Funciones Reales y Topología.
 - b) Renuncia condicionada del Dr. Martín Figallo al cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en la asignatura Análisis Matemático I.
 - c) Llamado a Concurso por Reválida del cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en la asignatura Matemática Financiera ocupado por el Mg. Gustavo S. Biondo.
 - d) Llamado a Concurso Público de un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en el Área I, asignatura: “Taller de Matemática Financiera L. A”.
 - e) Informe sobre la situación irregular del Ayudante “B” Álvaro Herrera.
4. **Dictámenes de la Comisión de ASUNTOS DOCENTES:**
 - a) Propuesta de designación del Dr. Juan M. Cornejo para elaborar, tomar y corregir tanto el examen como su recuperatorio del ingreso para mayores de 25 años sin título secundario, en la Unidad Penitenciaria de Saavedra.
 - b) Propuesta de designación del Dr. Ignacio D. Viglizzo en un cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva en las asignaturas Fundamentos de la Matemática y Lógica y Fundamentos.
 - c) Propuesta de designación del Dr. Martín Figallo en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en las asignaturas Matemática Finita y Lógica y Fundamentos.
 - d) Propuesta de docentes para integrar la Comisión del Consejo Superior Universitario para la creación de la Carrera de Arquitectura en el ámbito de la Universidad Nacional del Sur.

- e) Acta proponiendo el orden de mérito de la convocatoria para el dictado de cursos sobre Uso del Geogebra.

5. Dictámenes de la Comisión de ECONOMÍA Y FINANZAS:

- a) Solicitud de ayuda económica del Lic. Jorge A. Martínez y la Mg. Silvina Pistonesi para asistir al XLI Simposio Argentino de Estadística.
- b) Solicitud de ayuda económica de la Lic. Fernanda S. Villareal para asistir al XLI Coloquio Argentino de Estadística.
- c) Solicitud de ayuda económica de la Esp. María de la Paz Guillón para asistir al XLI Coloquio Argentino de Estadística.
- d) Solicitud de ayuda económica del Lic. José M. Bavio para asistir a las I Jornadas de Estadística Aplicada LPE-MAREN.
- e) Solicitud de ayuda económica de la Lic. Melina V. Guardiola para asistir a las I Jornadas de Estadística Aplicada LPE-MAREN.
- f) Solicitud de ayuda económica de la Dra. Ana C. Tablar para asistir a las I Jornadas de Estadística Aplicada LPE-MAREN.
- g) Solicitud de ayuda económica de la Cra. Carolina H. Gómez para asistir a las XXXIV Jornadas Nacionales de Matemática Financiera.

6. Dictámenes de la Comisión de POSGRADO:

- a) Solicitud de inscripción de la Lic. Wanda B. Sosa para optar al título de Magíster en Matemática.

En la ciudad de Bahía Blanca, a los nueve días del mes de octubre de 2013, siendo las 11:00 horas, se reúne el Consejo Departamental de Matemática, bajo la presidencia de su Director Dr. Sheldy J. Ombrosi con la presencia de los siguientes miembros: Mg. Aldo Figallo Orellano, Dra. María A. Gatica, Dra. María C. Maciel, Dr. Pablo A. Panzone, Dr. Ignacio D. Viglizzo, Lic. José M. Bavio, Mg. Flavia E. Buffo y Srta. Andrea del Valle Olivo.

Se encuentra presente el Secretario Académico Lic. Rodolfo E. Salthú.

1. Se pone a consideración y se aprueba por unanimidad el Acta 17/2013.
2. El Dr. Ombrosi informa:

- Está abierta la Segunda Convocatoria 2013 del “Programa de Apoyo a Estudios de Posgrado”. En el marco de esta convocatoria se invita a presentar solicitudes hasta el día 31 de octubre de 2013, conforme las normas establecidas en la resolución CSU-250/93.

Los cursos propuestos deben contribuir a la formación del mayor número posible de alumnos de posgrado. Por tal motivo se considera adecuado que en las presentaciones, los solicitantes agreguen una estimación del número posible de tesis, becarios y otros graduados en formación que podrían beneficiarse con el dictado de los mismos.

3. La Comisión de **INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO** recomienda:

- a) Aceptar la renuncia condicionada del Dr. Ignacio D. Viglizzo al cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva en el Área III, asignaturas: “Funciones Reales” y “Topología”, para acceder a un cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva en el Área VI, asignaturas: “Fundamentos de la Matemática” y “Lógica y Fundamentos”.

Se aprueba por mayoría; se excusa el Dr. Ignacio D. Viglizzo.

- b) Aceptar la renuncia condicionada del Dr. Martín Figallo al cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en el Área I, asignatura: “Análisis Matemático I”, para acceder a un cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en el Área VI, asignaturas: “Matemática Finita” y “Lógica y Fundamentos”.

Se aprueba por unanimidad.

- c) Continuar con los trámites correspondientes para el llamado a Concurso por Reválida propuesto.

ÁREA I: Elementos de Análisis y Cálculo

CARGO	DEDICACIÓN	ASIGNATURA
UN (1) Profesor Adjunto	Simple	Matemática Financiera

DOCENTE: Mg. Gustavo Sergio BIONDO.

JURADO

Titulares: Cr. Alberto E. Marcel, Cr. Juan C. Alonso, Dr. Pablo A. Panzone.

Suplentes: Dra. Ana M. Buzzi, Cr. Adrián Tarallo, Dr. Gastón Milanési.

Se aprueba por mayoría; se excusa el Dr. Pablo A. Panzone.

- d) Continuar con los trámites correspondientes para el llamado a Concurso Público de un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en el Área I.

ÁREA I: Elementos de Análisis y Cálculo

CARGO	DEDICACIÓN	ASIGNATURA
UN (1) Profesor Adjunto	Simple	Taller de Matemática Financiera L. A.

JURADO

Titulares: Cr. Alberto E. Marcel, Cr. Juan C. Alonso, Mg. Gustavo S. Biondo.

Suplentes: Dra. Ana M. Buzzi, Cr. Adrián Tarallo, Dr. Pablo A. Panzone.

Veedores: Titular: Mg. Alicia B. Hernández - Suplente: Esp. Silvia E. Luis.

Se aprueba por mayoría; se excusa el Dr. Pablo A. Panzone.

- e) Informar a quien corresponda de las inasistencias injustificadas del Ayudante “B” Álvaro Herrera para que se haga efectivo el descuento de haberes correspondiente a tres semanas del mes de septiembre.

Se propone otorgar al Sr. Álvaro Herrera el beneficio de un plazo hasta el día 15 de octubre de 2013, a las 13:00 horas, a los efectos de presentar la documentación que avale sus manifestaciones en la reunión del 27 de septiembre.

Si así lo hiciera, su caso volverá a Comisión; caso contrario, se hará efectivo el dictamen antes mencionado y, en consecuencia, se procederá al descuento de haberes desde el 5 de septiembre y hasta el 26 septiembre de 2013.

Se aprueba por unanimidad.

Siendo las 11:30 horas, ingresa la Srta. Mariel P. Solis Cartagena.

4. La Comisión de **ASUNTOS DOCENTES** recomienda:

- a) Continuar con el trámite de designación del Dr. Juan M. Cornejo para elaborar, tomar y corregir tanto el examen como su recuperatorio del ingreso para mayores de 25 años sin título secundario, en la Unidad Penitenciaria de Saavedra.

Se aprueba por unanimidad.

- b) Continuar con el trámite de designación del Dr. Ignacio D. Viglizzo en un cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva en el Área VI, asignaturas: “Fundamentos de la Matemática” y “Lógica y Fundamentos” (Expte. 1941/2013).

Se aprueba por mayoría; se excusa el Dr. Ignacio D. Viglizzo.

- c) Continuar con el trámite de designación del Dr. Martín Figallo en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en el Área VI, asignaturas: “Matemática Finita” y “Lógica y Fundamentos” (Expte. 1942/2013).

Se aprueba por unanimidad.

- d) Tomar conocimiento de las notas presentadas por la Dra. María A. Gatica, el Prof. Juan S. Slagter y la Dra. Ana C. Tablar, donde manifiestan su voluntad de integrar la Comisión del Consejo Superior Universitario para la creación de la Carrera de Arquitectura en el ámbito de la Universidad Nacional del Sur.

El Consejo Superior Universitario aprobó, en su sesión del 18 de septiembre de 2013, la conformación de una Comisión para la creación de la carrera de Arquitectura en el ámbito de la Universidad Nacional del Sur, coordinada por la Secretaría General Académica e integrada por los docentes que los Consejos Departamentales propongan y por un representante del Colegio de Arquitectos de la Provincia de Buenos Aires, Distrito X, para que analice y

proponga un Proyecto que contemple los aspectos necesarios (plan de estudios, factibilidad, perfil del egresado, etc.).

Considerando las notas presentadas y dado que no se establece un número máximo de docentes por Departamento para la conformación de la Comisión antes mencionada, se propone la designación como integrantes de la Comisión del Consejo Superior Universitario para la creación de la Carrera de Arquitectura en el ámbito de la Universidad Nacional del Sur, a los docentes que se detallan a continuación.

Dra. María Andrea Gatica,
Prof. Juan Sebastián Slagter,
Dra. Ana Cecilia Tablar.

Se aprueba por mayoría; se excusa la Dra. María A. Gatica.

- e) Tomar conocimiento del orden de mérito establecido por la comisión evaluadora y solicitar al Dr. Edgardo N. Güichal el dictado del curso “Explorando Geometría con GeoGebra”.

Según el criterio de la comisión evaluadora, integrada por la Dra. Liliana R. Castro, la Dra. Beatriz S. Marrón y el Dr. Pablo A. Panzone, los dos cursos propuestos cumplen las condiciones solicitadas en la convocatoria para su dictado y se propone el siguiente orden de mérito:

1. “Explorando Geometría con GeoGebra”, propuesto por el Dr. Edgardo N. Güichal,
2. “Uso del GeoGebra”, propuesto por la Dra. María A. Gatica y el Prof. Fernando López Gregorio.

Se aprueba por mayoría; se excusa la Dra. María A. Gatica.

5. La Comisión de **ECONOMÍA Y FINANZAS** recomienda:

- a) Otorgar al Lic. Jorge A. Martínez dos días de viáticos y a la Mg. Silvina Pistonesi un día de viático, para asistir al XLI Simposio Argentino de Estadística, SAE, que se realizará en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Cuyo, en la ciudad de Mendoza, del 16 al 18 de octubre de 2013. Se sugiere otorgar hasta setecientos pesos (\$ 700) en concepto de gastos de inscripción a ambos autores.

Se aprueba por unanimidad.

- b) Otorgar a la Lic. Fernanda S. Villareal dos días de viáticos y hasta setecientos pesos (\$ 700) en concepto de gastos de inscripción, para asistir en carácter de expositora al XLI Coloquio Argentino de Estadística, que se realizará en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Cuyo, en la ciudad de Mendoza, del 15 al 18 de octubre de 2013.

Se aprueba por unanimidad.

- c) Otorgar a la Esp. María de la Paz Guillón dos días de viáticos y hasta setecientos pesos (\$ 700) en concepto de gastos de inscripción, para asistir en carácter de expositora al XLI Coloquio Argentino de Estadística, que se realizará en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Cuyo, en la ciudad de Mendoza, del 15 al 18 de octubre de 2013.

Se aprueba por unanimidad.

- d) Otorgar al Lic. José M. Bavio dos días de viáticos y hasta setecientos pesos (\$ 700) en concepto de gastos de inscripción, para asistir en carácter de expositor a las I Jornadas de Estadística Aplicada LPE-MAREN, que se realizarán en La Paloma, Rocha, República Oriental del Uruguay, del 23 al 25 de octubre de 2013.

Se aprueba por mayoría; se excusa el Lic. José M. Bavio.

- e) Otorgar a la Lic. Melina V. Guardiola dos días de viáticos y hasta setecientos pesos (\$ 700) en concepto de gastos de inscripción, para asistir en carácter de expositora a las I Jornadas de Estadística Aplicada LPE-MAREN, que se realizarán en La Paloma, Rocha, República Oriental del Uruguay, del 23 al 25 de octubre de 2013.

Se aprueba por unanimidad.

- f) Otorgar a la Dra. Ana C. Tablar dos días de viáticos y hasta setecientos pesos (\$ 700) en concepto de gastos de inscripción, para asistir en carácter de expositora a las I Jornadas de Estadística Aplicada LPE-MAREN, que se realizarán en La Paloma, Rocha, República Oriental del Uruguay, del 23 al 25 de octubre de 2013.

Se aprueba por unanimidad.

- g) Otorgar a la Cra. Carolina H. Gómez dos días de viáticos y hasta setecientos pesos (\$ 700) en concepto de gastos de inscripción, sujeta a la presentación de la documentación probatoria, para asistir en carácter de expositora a las XXXIV Jornadas Nacionales de Matemática Financiera, que se desarrollarán en la ciudad de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, del 10 al 12 de octubre de 2013.

Se aprueba por unanimidad.

Siendo las 11:55 horas, se retira la Consejera Dra. María C. Maciel.

6. La Comisión de **POSGRADO** sugiere:

- a) Seguir el dictamen de la Comisión Asesora de Posgrado, aceptando la solicitud de inscripción de la Lic. Wanda B. Sosa para optar al título de Magister en Matemática.

Se aprueba por unanimidad.

Por unanimidad se autoriza al Dr. Ombrosi someter a tratamiento sobre tablas el siguiente tema:

- Solicitud de ayuda económica de la Mg. Mariana S. Santamaría para asistir al XLI Coloquio Argentino de Estadística.

Se recomienda otorgar a la Mg. Mariana S. Santamaría dos días de viáticos y hasta setecientos pesos (\$ 700) en concepto de gastos de inscripción, para asistir en carácter de expositora al XLI Coloquio Argentino de Estadística, que se realizará en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Cuyo, en la ciudad de Mendoza, del 15 al 18 de octubre de 2013.

Se aprueba por unanimidad.

Siendo las 12:00 horas y no habiendo más asuntos para tratar se levanta la sesión.